



**13** Día de votación: 13 de noviembre de 2024

# Laura Ximena RUIZ CORREA

**Escuela:** Derecho

**Eslogan:**

*“Unidos(as) por la UIS”*

**Redes:**

**Instagram:** @ximenarruiz13

**Facebook:** @Zurronas.Co

## Propuesta:

### GÉNERO Y BIENESTAR

**¡Las políticas de equidad no pueden ser letra muerta!** La universidad debe ser un espacio libre de discriminación y violencia de género, donde todas las personas, sin importar su identidad de género u orientación sexual, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

**1. Presupuesto y Recursos:** La implementación efectiva de la Política de Equidad de Género requiere recursos específicos. Es prioritario aprobar presupuestos que permitan fortalecer el equipo de profesionales en temas de género y asegurar la aplicación adecuada del protocolo contra la violencia. Además, se propone incluir contenidos de género en el currículo oficial y promover un ambiente institucional más inclusivo.

**2. Bienestar Integral y Salud Mental:** Se enfatiza la importancia de una evaluación exhaustiva de los servicios de Bienestar Universitario (BU), enfocándose en la salud mental y la atención a las violencias basadas en género. Además, se propone una mayor coordinación entre BU e IPRED para extender los servicios durante los fines de semana, mejorando el acceso para quienes estudian a distancia.

**3. Apoyo a Madres y Padres:** Se impulsará la ampliación de apoyos económicos para madres y padres cabeza de familia, asegurando que las responsabilidades familiares no sean un obstáculo para el éxito académico.

## **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN**

La democracia en la UIS debe ser una realidad palpable a través de la participación activa de estudiantes y docentes en los procesos decisorios. Este eje busca consolidar espacios de discusión inclusiva y reflexiva sobre las reformas necesarias para la universidad.

**1. Mesas Pedagógicas para los temas de intereses:** Se propone la creación de mesas pedagógicas que integren tanto a estudiantes del campus central como de las sedes del IPRED. Estas mesas contarán con expertos y líderes del sector educativo para recoger insumos y alimentar el debate sobre la reforma de la Ley 30, reforma a los estatutos y a las mallas curriculares.

**2. Enlace entre el IPRED y la Sede Central:** Es prioritario construir un canal de comunicación permanente entre las sedes regionales y la sede central para que las decisiones se tomen de manera conjunta en espacios asamblearios, asegurando así la integración de toda la comunidad universitaria.

**3. Veeduría Estudiantil:** Se establecerán mecanismos para que los estudiantes puedan ejercer una verdadera veeduría sobre los diferentes procesos y políticas de la universidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

## **INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y REGIONALIZACIÓN**

Para conectar la universidad con las problemáticas sociales, es esencial impulsar proyectos de investigación que aborden temas de inclusión, género, bienestar, salud mental y consumo responsable, y que sean con las comunidades vulnerables o locales.

**1. Impulso a la Investigación en Temas Clave:** Se incentivará la investigación en áreas como género, salud mental e inclusión, alineando los proyectos con las necesidades sociales de la región.

**2. Redistribución de Recursos para Semilleros de Investigación:** Se realizará una redistribución de los recursos destinados a los semilleros, fomentando la participación de estudiantes en proyectos con impacto social.

**3. Seguimiento a Sedes Regionales:** Se establecerá una veeduría para supervisar el avance de las sedes en Málaga y San Gil, garantizando que las obras respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.

**4. Apoyo a Proyectos Comunitarios:** Se impulsarán programas de sostenimiento para proyectos de estudiantes que impacten positivamente a comunidades vulnerables, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad.

## **INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y REGIONALIZACIÓN**

Para conectar la universidad con las problemáticas sociales, es esencial impulsar proyectos de investigación que aborden temas de inclusión, género, bienestar, salud mental y consumo responsable, y que sean con las comunidades vulnerables o locales.

**1. Impulso a la Investigación en Temas Clave:** Se incentivará la investigación en áreas como género, salud mental e inclusión, alineando los proyectos con las necesidades sociales de la región.

**2. Redistribución de Recursos para Semilleros de Investigación:** Se realizará una redistribución de los recursos destinados a los semilleros, fomentando la participación de estudiantes en proyectos con impacto social.

**3. Seguimiento a Sedes Regionales:** Se establecerá una veeduría para supervisar el avance de las sedes en Málaga y San Gil, garantizando que las obras respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.

**4. Apoyo a Proyectos Comunitarios:** Se impulsarán programas de sostenimiento para proyectos de estudiantes que impacten positivamente a comunidades vulnerables, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad.

**5. Formación en Gestión de Proyectos:** Se buscará la creación de una cátedra o electiva sobre formulación y presentación de proyectos, impartida por expertos en becas y financiación pública, para dotar a los estudiantes de herramientas prácticas que les permitan acceder a recursos externos.

Buscamos construir una UIS más inclusiva y conectada con la realidad social de la región. En la que se haga una verdadera implementación de políticas, la promoción de una participación democrática activa y el fortalecimiento de la investigación y extensión que permitirán consolidar una universidad al servicio de todas y todos.